



Minera IRL Limited anuncia que Grupo de Accionistas llaman a Junta General Extraordinaria

Lima, 9 de Octubre del 2015: Minera IRL Limited ("Minera IRL" o la "Compañía") (TSX:IRL) (AIM:MIRL) (BVL:MIRL) anuncia que un grupo de accionistas ("Accionistas Proponentes") han solicitado que la Compañía convoque a una Junta General Extraordinaria (JGE).

Los Accionistas Proponentes están buscando requisar una JGE para considerar resoluciones especiales para nombrar seis nuevos directores: Sres. Leonard Harris, Julián R. Ingham, Diego Benavides, Jorge L. Ramos, Frank S. O'Kelly y Jesús A. Lema y remover a los Sres. Robín Fryer, Douglas Jones y Jaime A. Pinto como directores de la Compañía. De lograrse esto, se estaría removiendo todos los directores no-ejecutivos independientes y remplazados por los seis propuestos por los Accionistas Proponentes.

La Compañía en estos momentos está considerando la solicitud y próximamente se hará un anuncio.

Para mayor información, por favor contacte:

Minera IRL

Eric Olson (COO)

+1 (416) 907-7363

Canaccord-Genuity Limited (Consultor Nominado y Broker, Londres) + 44 (0)20 7523 8000

Henry Fitzgerald-O'Connor

Oliver Donaldson

Buchanan (Relaciones publicas financieras, Londres)

+44 (0)20 7466 5000

Bobby Morse

Sobre Minera IRL Limited

Minera IRL Limited, es una empresa listada en la Bolsa de Toronto (TSX), Londres (AIM) y Lima (BVL), dedicada a la exploración y minado con operaciones en Latino América. En Perú, la Compañía opera la mina de oro Corihuarmi y está avanzando en su proyecto bandera, el proyecto de oro Ollachea, con miras a la producción. Para mayor información visitar la página web www.minera-irl.com.

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desaprueba la información contenida en este comunicado de prensa.

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en esta nota de prensa, incluida la información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o resultados previstos de futuros acontecimientos, y desempeño y de programas o planes de exploración y desarrollo, constituyen “declaraciones a futuro”. Las declaraciones a futuro usualmente, pero no siempre, son identificadas por ciertos términos tales como “pretende”, “considera”, “espera”, “no espera”, “será o habrá”, “no será o no habrá”, “se propone”, “estima”, “anticipa”, “planifica”, “tiene programado”, y otras expresiones similares condicionales u orientadas hacia el futuro identifican las declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro necesariamente están basadas en diversos estimados y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que éstas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia.

La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, así como el desempeño a futuro y resultados de los programas y planes de exploración y explotación difieran sustancialmente de dichos resultados a futuro, desempeño o logros estimados, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros.

Las declaraciones a futuro se emiten a la fecha de la presente nota de prensa, y Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, para actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, pero no limitativamente, cualquier fracaso para obtener o completar el financiamiento del proyecto para el Proyecto de Oro Ollachea (incluida la Línea de Crédito Sénior), los cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense, frente al nuevo sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de desarrollo o exploración de la Compañía, el aumento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos humanos e insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Para obtener información adicional, consulte el MD&A y Formato de Información Anual más reciente presentado por la Compañía.

